



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1294/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00031773-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martín Converset, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita dar por finalizada la designación interina de Marco Alejandro Tomás Fuscaldo en el cargo de Oficial y su reincorporación al cargo de Escribiente, y la continuidad de la promoción interina de Gastón Federico Durrieu al cargo de Oficial, todo ello a partir del 5 de noviembre del corriente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 420/2023-SISTEA, que el agente Marco Alejandro Tomas Fuscaldo, se encuentra designado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Javier Agustín Rivero; y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Fernando Horacio Prieto, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Diana Belén Rami Fernández en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 857/2021 (Art. 5°). Por Res. Pres. N° 937/2022 se le otorgó licencia excepcional sin goce de haberes hasta el día 4 de noviembre de 2023, inclusive.

Que el Sr. Magistrado solicita, a partir del día 05 de noviembre de 2023, dar por finalizada su designación interina en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, dispuesta por Res. Pres. N° 857/2021 y su reincorporación al cargo de Escribiente de planta permanente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que el agente Gastón Federico Durrieu se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N.º 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Joaquín Pablo Canda y/o mientras se extiendan las licencias por motivos particulares sin goce de haberes y excepcional por motivos particulares concedidas al agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Javier Agustín Rivero y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Fernando Horacio Prieto en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Diana Belén Rami Fernández; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1176/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Que se solicita a partir del día 05 de noviembre de 2023 la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Diana Belén Rami Fernández, conforme Res. Pres. N° 1248/2014, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa, conforme Res. Pres. N° 857/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Fernando Horacio Prieto, conforme Res. Pres. N° 13/2017; Javier Agustín Rivero, conforme Res. Pres. N° 857/2021 y Joaquín Pablo Canda -quien actualmente se desempeña como Prosecretario Administrativo-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que tomo conocimiento de lo informado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada, a partir del 05 de noviembre de 2023, la promoción interina del agente Marco Alejandro Tomas Fuscaldo, Legajo N° 4705, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, que fuere dispuesta por Res. Pres. 857/2021 (Art. 5º).

Art. 2º: Establecer, a partir del 05 de noviembre de 2023, que el agente Marco Alejandro Tomas Fuscaldo, Legajo N° 4705, se reincorpore al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, en el cual se encuentra confirmado, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Art. 3º: Establecer, a partir del 05 de noviembre de 2023, que el agente Gastón Federico Durrieu, Legajo N° 4724, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Javier Agustín Rivero en un cargo de superior jerarquía; y/o mientras se extienda la promoción interina



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

del agente Joaquín Pablo Canda; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Diana Belén Rami Fernández; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1294/2023